ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DEL EXPEDIENTE 2018/1069, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA (PROYECTO AUCORSA).

ASISTENTES:

- **Presidente:** Dª Ángela Garrido Fernández, Secretaria-Interventora del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

- **Vocales:**

  - D. Jose García Bujalance, representante de AUCORSA.
  - Dª. Carmen Moreno Vázquez, representante del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

- **Secretaria:** Dª Marta Lora Blasco, Técnico Jurídico-Económico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

En Córdoba, siendo las nueve horas y cincuenta y dos del día seis de noviembre de 2019, y en las instalaciones del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, se reunieron los componentes antes indicados de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, en acto público, a la calificación de la Documentación presentada por los licitadores en el procedimiento para la Contratación suministro e instalación **de marquesinas dentro del área metropolitana de Córdoba (Proyecto AUCORSA).**

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la lectura del Certificado emitido por la Responsable del Registro de Entrada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, de fecha 5 de noviembre de 2019 relativo a los licitadores que han presentado proposiciones y que son los que se indican a continuación:

Nº proposicion	Fecha	Nº Registro	Licitador	CIF	Domicilio	Localidad (Provincia)
Primera	30/10/2019	498	Grupo Mabraser	B-14936926	Avda. Amargacena, Nave 10-A	14013 -Córdoba
Segunda	30/10/2019	328	Olprim Ingeniería y Servicios SA	A-52502523	Camino del Fontán, 660	33392 Gijón Asturias
Tercera	30/10/2019	325	Semoan Señalética	B-41859570	Calle Alcalá X cuatro	41500 Alcalá de Guadáira - Sevilla
Cuarta	30/10/2019	327	Bricantel	B-49280720	POL. C KM. 274 Ctra. Villacastin	49192- Balcabado

Código seguro de verificación (CSV):
CE97 7FEB 6988 CBDD 084B
CE977FEB6988CBDD084B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 6/11/2019
Firmado por La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 6/11/2019
pie_firma_conto_dipu_01

Acto seguido, se ordena por la Presidencia proceder a la apertura de los Sobre nº A aportados por los licitadores y a calificar la documentación general incluidos en los mismos, con el siguiente resultado:

I.- GRUPO MABRASER con CIF nº B-14936926

Examinada la documentación presentada, la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

II.- OLPRIM INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. con CIF nº A-52502523

Examinada la documentación presentada, la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

III.- SEMOAN SEÑALÉTICA, con CIF nº B-41859570

Examinada la documentación presentada, la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

IV.-BRICANTEL, con CIF nº B-49280720

Examinada la documentación presentada, la misma es válida y se ajusta al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

Finalizada la calificación de la Documentación General, la Mesa de Contratación, por UNANIMIDAD de los miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar **ADMITIDOS** a los licitadores que han presentado correctamente la Documentación General, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

A continuación la Presidenta de la Mesa despide a los licitadores presentes, y se procede a la apertura de los Sobre C "documentación relativa a los criterios valorados mediante juicio de valor" aportados por los licitadores, y se procede a entregar copia de los mismos a la Comisión Técnica formada por Dª. Eva Mayo Llanos y D. Manuel Martínez Serna, técnicos de la Red de Consorcios de transporte de Andalucía para que emita su valoración en el plazo de 7 días.

Código seguro de verificación (CSV):
CE97 7FEB 6988 CBDD 084B
CE977FEB6988CBDD084B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 6/11/2019
Firmado por La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 6/11/2019
pie_firma_conto_dipu_01

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por la Presidenta se da por finalizada la misma, siendo las 10 horas y veinte seis minutos del día 6 de noviembre de 2019, extendiéndose la presente acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria de la Mesa, certifico.

EL PRESIDENTE,
Secretaria-Interventora del Consorcio de Tte. Metropolitano del Área de Córdoba

Fdo: Ángela Garrido Fernández

LA SECRETARIA,
Técnico Jurídico-Económico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba

Fdo: Marta Lora Blasco

Código seguro de verificación (CSV):
CE97 7FEB 6988 CBDD 084B
CE977FEB6988CBDD084B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede
Firmado por La Secretaria-Interventora GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 6/11/2019
Firmado por La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 6/11/2019
pie_firma_conto_dipu_01